

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

90 **MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL SUDESTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID (MISECAM)**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Resolución de Presidencia 94/2025, con de fecha 3 de abril de 2025, se aprobó la siguiente relación de la baremación definitiva de experiencia y méritos de los aspirantes admitidos de la Convocatoria y el Proceso de Estabilización de la Mancomunidad Intermunicipal del Sudeste de la Comunidad de Madrid, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, en ejecución de la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2022, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 118, de fecha 19 de mayo de 2022, con el siguiente orden de puntuación para:

1 PLAZA DE PSICÓLOGO/A		
	NIF	APELLIDOS
1º	***94771-C	GALLEGO BLANCA

2 PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL POR CONCURSO-OPOSICIÓN		
	NIF	APELLIDOS
1º	***07627-X	DIAZ ARJONA
2º	***87283-R	GONZALEZ DIEZ
3º	***52049-P	MARTINEZ-ZARATE DEL RINCÓN

El texto íntegro de este anuncio con el resultado de la baremación definitiva de experiencia y méritos de los aspirantes admitidos al proceso de estabilización de empleo público temporal de las categorías de Psicólogo y Trabajador Social quedará expuesto al público a partir del día de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la Sede Electrónica de MISECAM:

<https://sedemisecam.eadministracion.es/PortalCiudadano/Tablon/wfrTablon.aspx>

En Villarejo de Salvanés, 4 de abril de 2025.—El presidente, Mario Terrón Fuentes.

(02/5.795/25)

